

CP LOS OLIVOS S.A.U.

Estados Financieros y Reseña Informativa correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

CP LOS OLIVOS S.A.U.

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORES TITULARES

Rubén Omar López
Justo Pedro Sáenz
Adrián Salvatore

DIRECTORES SUPLENTE

Fernando Bonnet
Leonardo Marinaro
José Manuel Pazos

SÍNDICOS TITULARES

Carlos César Adolfo Halladjian
Carlos Adolfo Zlotnitzky
Mariano Luis Luchetti

SÍNDICOS SUPLENTE

José María Bazán
Estanislao Hernán Olmos
María Lucila Winschel

CP LOS OLIVOS S.A.U.

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 4 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 30-71634286-3.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 4 de octubre de 2019.
- De la última modificación del estatuto: 28 de octubre de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 20.403 del Libro 97, Tomo de Sociedades Por Acciones.

Duración: 99 años.

Sociedad controladora: CP Renovables S.A. ("CPR").

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad: Desarrollar, construir y operar proyectos relacionados con la generación de energía de fuentes renovables.

Participación sobre el capital social y los votos: 100%.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(cifras expresadas en pesos)

| Clases de acciones | Suscripto, inscripto, integrado y emitido |
|--|--|
| 371.088.980 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1, de 1 voto por acción | 371.088.980 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| | <u>Notas</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|--------------|----------------|------------------|
| | | <u>ARS 000</u> | <u>ARS 000</u> |
| Ingresos de actividades ordinarias | 3 | 1.136.486 | 1.447.343 |
| Costo de ventas | Anexo H | (410.014) | (443.184) |
| Ganancia bruta | | 726.472 | 1.004.159 |
| Gastos de administración y comercialización | Anexo H | (35.059) | (40.388) |
| Otros ingresos operativos | 4.1 | 95.801 | 89.646 |
| Otros gastos operativos | 4.2 | (1.200) | (8.760) |
| Ganancia operativa | | 786.014 | 1.044.657 |
| Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | | 1.183.103 | 1.048.067 |
| Ingresos financieros | 4.3 | 63.770 | 58.775 |
| Costos financieros | 4.4 | (1.232.023) | (968.147) |
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias | | 800.864 | 1.183.352 |
| Impuesto a las ganancias del ejercicio | 5 | (221.793) | (527.745) |
| Ganancia neta del ejercicio | | 579.071 | 655.607 |
| Resultado integral total neto del ejercicio | | 579.071 | 655.607 |
| Ganancia por acción: | | | |
| – Básica y diluida (ARS) | 6 | 1,56 | 1,77 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| | <u>Notas</u> | <u>2022</u> <u>ARS 000</u> | <u>2021</u> <u>ARS 000</u> |
|---|--------------|-------------------------------|-------------------------------|
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Propiedades, planta y equipos | Anexo A | 4.947.210 4.947.210 | 5.239.655 5.239.655 |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Otros activos no financieros | 8.1 | 15.007 | 16.572 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7.1 | 232.381 | 282.976 |
| Otros activos financieros | | 28.435 | 64.699 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo | 10 | 187.438 | 4.979 |
| | | 463.261 | 369.226 |
| Total de activos | | 5.410.471 | 5.608.881 |
| PATRIMONIO Y PASIVOS | | | |
| Capital | | 371.089 | 371.089 |
| Ajuste del capital | | 1.500.885 | 1.500.885 |
| Reserva legal | | 49.222 | 16.442 |
| Reserva facultativa | | 672.254 | 49.427 |
| Resultados no asignados | | 579.071 | 655.607 |
| Patrimonio total | | 3.172.521 | 2.593.450 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | 7.3 | - | 2.188.815 |
| Pasivo por impuesto diferido | 5 | 198.772 | 279.416 |
| | | 198.772 | 2.468.231 |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 7.2 | 25.050 | 26.093 |
| Otros pasivos no financieros | 8.2 | 20.584 | 14.684 |
| Deudas y préstamos que devengan interés | 7.3 | 1.943.883 | 204.252 |
| Impuesto a las ganancias a pagar | | 49.661 | 302.171 |
| | | 2.039.178 | 547.200 |
| Total de pasivos | | 2.237.950 | 3.015.431 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 5.410.471 | 5.608.881 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| | Aporte de los propietarios | | Resultados acumulados | | Resultados no asignados | Total |
|--|-----------------------------------|--------------------------|------------------------------|----------------------------|--------------------------------|------------------|
| | Capital social | | Ganancias reservadas | | | |
| | Valor nominal | Ajuste de capital | Reserva legal | Reserva facultativa | | |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 371.089 | 1.500.885 | 16.442 | 49.427 | 655.607 | 2.593.450 |
| Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5 de abril de 2022: | | | | | | |
| - Incremento reserva legal | - | - | 32.780 | - | (32.780) | - |
| - Incremento reserva facultativa | - | - | - | 622.827 | (622.827) | - |
| Ganancia neta del ejercicio | - | - | - | - | 579.071 | 579.071 |
| Saldos al cierre del ejercicio | 371.089 | 1.500.885 | 49.222 | 672.254 | 579.071 | 3.172.521 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

| | Aporte de los propietarios | | Resultados acumulados | | Resultados no asignados | Total |
|---|-----------------------------------|--------------------------|------------------------------|----------------------------|--------------------------------|------------------|
| | Capital social | | Ganancias reservadas | | | |
| | Valor nominal | Ajuste de capital | Reserva legal | Reserva facultativa | | |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 371.089 | 1.500.885 | - | - | 328.840 | 2.200.814 |
| Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2021: | | | | | | |
| - Incremento reserva legal | - | - | 16.442 | - | (16.442) | - |
| - Incremento reserva facultativa | - | - | - | 312.398 | (312.398) | - |
| Disposiciones de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de diciembre de 2021: | | | | | | |
| - Distribución de dividendos | - | - | - | (262.971) | - | (262.971) |
| Ganancia neta del ejercicio | - | - | - | - | 655.607 | 655.607 |
| Saldos al cierre del ejercicio | 371.089 | 1.500.885 | 16.442 | 49.427 | 655.607 | 2.593.450 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

| | 2022 | 2021 |
|--|------------------|--------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Variación del efectivo | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 4.979 | 4.404 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 187.438 | 4.979 |
| Aumento neto del efectivo | 182.459 | 575 |
| Actividades de operación | | |
| Ganancia neta del ejercicio | 579.071 | 655.607 |
| Impuesto a las ganancias | 221.793 | 527.745 |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 292.445 | 288.948 |
| Resultado por venta de propiedades, planta y equipos | - | 356 |
| Provisión deudores incobrables | 1.200 | 8.760 |
| Recupero por descuento de créditos fiscales | (4.528) | (60.316) |
| Recupero de seguros | (30.136) | - |
| Diferencias de cambio operativas, netas | (61.061) | (29.227) |
| Costos financieros | 1.232.023 | 968.147 |
| Ingresos financieros | (63.770) | (58.775) |
| Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | (1.360.109) | (1.233.154) |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | |
| Disminución de deudores comerciales | 111.720 | 133.650 |
| Disminución de otros activos no financieros | 43.621 | 303.607 |
| Aumento de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y otros pasivos no financieros | 4.853 | 12.960 |
| Impuesto a las ganancias pagado | (420.826) | - |
| Recupero de seguros cobrado | 28.871 | - |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | 575.167 | 1.518.318 |
| Actividades de inversión | | |
| Adquisición de otros activos financieros, neta | (376.585) | (198.954) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (376.585) | (198.954) |
| Actividades de financiación | | |
| Intereses pagados | (17.179) | (236.843) |
| Préstamos pagados | - | (59.942) |
| Pagos por recompra obligaciones negociables | - | (474.633) |
| Pagos por cancelación de obligaciones negociables, netos | - | (538.911) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | (17.179) | (1.310.329) |
| Aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo | 181.403 | 9.035 |
| Diferencia de cambio y otros resultados financieros | 10.546 | 1.576 |
| RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo | (9.490) | (10.036) |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al inicio del ejercicio | 4.979 | 4.404 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de diciembre | 187.438 | 4.979 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad relacionada CPR Energy Solutions S.A.U. ("CPRES"), sociedad de propósito específico, subsidiaria de CPR, a través de la cual se venían desarrollando los proyectos La Castellana II y Achiras II, resolvió realizar una escisión de su patrimonio, por medio de la cual el proyecto eólico La Castellana II quedó dentro del patrimonio de CPRES, mientras que el proyecto eólico Achiras II se escindió del patrimonio de CPRES y se dividió en dos partes: (i) una parte consistente en el parque eólico denominado Manque de 57 MW, para lo cual se constituyó una nueva sociedad llamada CP MANQUE S.A.U. y (ii) otra parte consistente en el parque eólico denominado Los Olivos de 22,8 MW, para lo cual se constituyó una segunda nueva sociedad llamada CP LOS OLIVOS S.A.U. ("la Sociedad") (ambas, en adelante, las "sociedades escisionarias"). De esta forma, el 1° de febrero de 2019 quedaron constituidas las sociedades escisionarias, las que se constituyeron con el patrimonio escindido de CPRES. A partir de dicha fecha, las sociedades escisionarias iniciaron sus actividades por cuenta propia y se produjeron los efectos operativos, contables e impositivos de la escisión.

De esta forma, la Sociedad fue inscrita en el registro público de comercio el 4 de octubre de 2019 y tiene por objeto la generación y comercialización de electricidad por medio de fuentes de energía renovable, a través del parque eólico Los Olivos ubicado en la localidad de Achiras, Departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Durante el mes de febrero de 2020 entró en operación comercial el parque eólico Los Olivos con una capacidad habilitada de 22,8 MW.

1.1. Contratos de operación y mantenimiento de aerogeneradores

La Sociedad ha celebrado un contrato con Vestas Argentina S.A. para la operación y mantenimiento del parque eólico por un plazo de 5 años.

1.2. Principales contratos de suministro de energía

La Sociedad suscribió un contrato de suministro de energía con S.A. San Miguel A.G.I.C.I y F. por un plazo de 10 años para abastecerlos de 8,7 GWh/año a partir de la entrada en operación del parque. A su vez, suscribió un contrato de suministro de energía con Minera Alumbra Limited, subsidiaria de Glencore, por un total de 27,4 GWh/año también por un plazo de 10 años.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV ("Comisión Nacional de Valores"), que aprobó la RG N° 622 (texto ordenado 2013), la cual establece

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes ("NCPA").

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las NIIF según las emitió el IASB.

En la preparación de estos estados financieros, la Sociedad ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.5 de la presente nota.

Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la entidad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios). Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó a partir del 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 94,8% y 50,9% al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad contaba con las siguientes partidas medidas utilizando el método de valor corriente: la porción mantenida en moneda extranjera de los rubros Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Efectivo y colocaciones a corto plazo, Deudas y préstamos que devengan interés y Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 31 de diciembre de 2022, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes:

- Partidas no monetarias medidas a costo histórico: las partidas de Propiedades, planta y equipos y Pasivo por impuesto diferido.
- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

- (vi) Las partidas de impuestos diferidos se reexpresan por inflación para volver a determinar el cargo a resultados de dicho ejercicio.

En la Nota 5 se detallan los efectos resultantes de este proceso.

Reexpresión del estado del resultado y otro resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, incluyendo intereses y diferencias de cambio, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), originado por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios, se presenta en una partida separada del resultado del ejercicio.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, excepto por la cuenta "Capital social - Valor nominal", la cual se ha mantenido por su valor nominal y los efectos de su reexpresión se exponen en la cuenta "Ajuste del capital".

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

2.3.1. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.3.2. Mediciones del valor razonable

La Sociedad mide ciertos instrumentos financieros por su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Sociedad. El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

2.3.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas por la Sociedad a la tasa de cambio de su moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable.

2.3.4. Reconocimiento de ingresos

2.3.4.1. Ingresos de actividades ordinarias

La NIIF 15 presenta un modelo detallado de cinco pasos para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental reside en que una entidad debe reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios, al momento de satisfacer una obligación de desempeño. Un activo se transfiere cuando (o a

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

medida que) el cliente obtiene el control de ese activo, definido como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo.

La Sociedad posee una única fuente de ingresos significativa, la cual consiste en la comercialización de la energía producida bajo los contratos de venta de energía.

La Sociedad reconoce las ventas en función a la energía despachada y a los precios establecidos en los respectivos contratos, y como contrapartida reconoce un crédito por venta. Dicho crédito representa el derecho incondicional que posee la Sociedad de recibir la contraprestación adeudada por el cliente. Los ingresos por venta incluyen ingresos por venta de energía suministrada y no facturada, hasta la fecha de cierre sobre la que se informa, valorados a los precios definidos en los contratos. Por su parte, la facturación del servicio es mensual y es realizada por la Sociedad y la contraprestación es recibida habitualmente en un plazo menor a 60 días, por lo cual no se reconocen componentes financieros implícitos. La oportunidad de la satisfacción de la obligación de desempeño se produce a lo largo del tiempo debido a que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza.

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias de la Sociedad se incluye en la Nota 3 a los presentes estados financieros.

2.3.4.2. Otros ingresos y egresos - Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como medidos al valor razonable con cambio en resultados, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen netos en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

2.3.5. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y determina si la debe evaluar como tratamiento fiscal incierto y, en su caso, si lo debe tratar por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales, de acuerdo con lo requerido por la CINIIF 23. Para esos casos utiliza el enfoque que mejor predice la incertidumbre y aplica juicio para identificar y cuantificar las incertidumbres.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con crédito al resultado del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración y comercialización del estado de resultados y del resultado integral.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal se presenta como un activo no financiero o un pasivo no financiero, según corresponda.

2.3.6. Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se miden al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2.1, neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipos y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipos que deben ser reemplazados periódicamente, la Sociedad da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil total de los activos, la cual fue estimada en 20 años para la totalidad del parque eólico. Las obras en curso no deprecian hasta que no se encuentren en condición de ser utilizadas.

Una partida de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa de la misma reconocida inicialmente se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

2.3.7. Deterioro del valor de propiedades, planta y equipos

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

podría estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual, o de una unidad generadora de efectivo ("UGE") excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual o en su caso de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican, de existir, contra múltiplos de valorización, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Sociedad basa su cálculo del deterioro del valor en un presupuesto detallado y el cálculo de proyecciones que se confecciona para unidad generadora de efectivo a la cual se le asignan los activos individuales. Por lo general, el presupuesto detallado y el cálculo de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se evalúa el uso de una tasa de crecimiento a largo plazo y, en caso de corresponder, se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en una línea específica del estado de resultados.

Asimismo, para los activos en los que se hubiera registrado una pérdida por deterioro de valor, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sociedad efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

efectivo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro del valor, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

La Sociedad ha identificado indicios de potencial desvalorización de sus propiedades, planta y equipos debido a la evolución de las variables macroeconómicas que llevaron a un incremento de las tasas de interés.

A los efectos de medir la recuperabilidad de sus propiedades planta y equipos con indicios de deterioro en su valor la Sociedad ha utilizado el valor de uso. La Sociedad determinó los valores recuperables considerando distintas alternativas ponderadas en relación con la evolución de las variables macroeconómicas de tipo de cambio e inflación, lo cual implicó la elaboración de distintos escenarios con diferentes estimaciones de los flujos de fondos esperados, al sensibilizar las mencionadas variables y asignar probabilidades de ocurrencia en base a la experiencia y expectativas de la Sociedad sobre el desenlace de las incertidumbres involucradas.

Como resultado del análisis realizado la Sociedad determinó que las propiedades, planta y equipos no exceden su valor recuperable.

2.3.8. Instrumentos financieros. Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.3.8.1. Activos financieros

Clasificación

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la Sociedad clasifica a sus activos financieros en tres categorías:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y colocaciones a corto plazo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambio en otro resultado integral si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no posee activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados corresponden a una categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión y títulos de deuda pública contabilizados en el rubro otros activos financieros.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en Ingresos financieros o Costos financieros en el estado de resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja, es decir, se elimina del estado de situación financiera cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de su involucramiento continuado sobre el mismo. En ese caso, la Sociedad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Sociedad haya retenido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

Desvalorización de activos financieros

La NIIF 9 establece un modelo de “pérdida crediticia esperada” (“PCE”). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada. Las PCE resultan de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los flujos a valor actual que la Sociedad espera recibir.

El modelo de deterioro previsto por la NIIF 9 es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y a los activos de contratos reconocidos bajo NIIF 15.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- PCE de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- PCE durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Dada la naturaleza de los clientes con que opera la Sociedad y en base a los criterios mencionados anteriormente, la Sociedad no identificó pérdidas crediticias esperadas.

Por su parte, en el caso de las colocaciones financieras y de acuerdo con las políticas de colocación vigentes, la Sociedad monitorea la calificación crediticia y el riesgo de crédito que poseen estos instrumentos. En virtud del análisis efectuado, la Sociedad no identificó que deba registrarse una desvalorización en este tipo de instrumentos.

2.3.8.2. Pasivos financieros - Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Sociedad no posee pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo con las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados integrales a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros clasificados como préstamos y cuentas por pagar de la Sociedad comprenden Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las Deudas y préstamos que devengan intereses.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

2.3.8.3. Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.3.8.4. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros.

2.3.8.5. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene instrumentos derivados de cobertura.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

2.3.9. Efectivo y colocaciones a corto plazo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran colocaciones a corto plazo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y las colocaciones a corto plazo incluyen el efectivo en caja y bancos y las inversiones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente.

2.3.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que la Sociedad espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleja la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que este último sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

– Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, la Sociedad está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación de la legislación vigente, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y reclamos es registrada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

2.3.11. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, la Sociedad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.3.12. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Sociedad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

2.3.13. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, la Sociedad está organizada en una unidad de negocio para llevar a cabo su actividad, la cual consiste en la generación de energía eléctrica de fuentes renovables (producción de energía eléctrica de fuentes renovables y su comercialización en bloque).

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos registrados y la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con los supuestos y estimaciones adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos registrados de los activos o pasivos afectados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sociedad ha basado sus supuestos contables y estimaciones significativas considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Recuperabilidad de propiedades, planta y equipo:

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que las propiedades, planta y equipos pudieran estar deteriorados en su valor. El deterioro existe cuando el valor de libros de los activos relativos a una Unidad Generadora de Efectivo (UGEs) exceden su valor recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso. El valor de uso se calcula mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada UGE. Los cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. El valor recuperable es sensible a la tasa de descuento utilizada, así como los ingresos de flujos estimados y la tasa de crecimiento.

2.5. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros condensados se describe a continuación:

Referencia al Marco Conceptual – Modificaciones a la NIIF 3

Las modificaciones reemplazan una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB con una referencia a la versión actual emitida en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos. Las modificaciones incorporan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para evitar la aparición de posibles ganancias o pérdidas del "día 2" que surjan de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurre en ellos por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar de del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición. Las modificaciones también agregan un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para ser reconocidos como activos en la fecha de adquisición. De acuerdo con las disposiciones transitorias, la Sociedad aplica las modificaciones de forma prospectiva, es decir, a combinaciones de negocios que ocurren después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que se aplica por primera vez las modificaciones (la fecha de aplicación inicial). Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Sociedad ya que no hubo activos contingentes, pasivos o pasivos contingentes dentro del alcance de estas modificaciones que hayan surgido durante el período.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

CP LOS OLIVOS S.A.U.

Propiedad, planta y equipo: Cobro antes del uso previsto – Modificaciones a la NIC 16 Arrendamientos

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier ingreso de la venta de artículos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconoce el ingreso de la venta de tales artículos, y los costos de producción de esos artículos, directamente en utilidad o pérdida. De acuerdo con las disposiciones transitorias, la Sociedad aplica las modificaciones de forma retroactiva únicamente a elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando el entidad aplica por primera vez la enmienda (la fecha de la aplicación inicial). Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Sociedad ya que no hubo ventas de dichos elementos producidos por propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del período más antiguo presentado.

NIIF 9 Instrumentos financieros – Tarifas en la prueba del '10 por ciento' para la baja en cuentas de pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen solo los pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No se propone ninguna enmienda similar para la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. De acuerdo con las disposiciones transitorias, la Sociedad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica la enmienda (la fecha de aplicación inicial). Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Sociedad al no haber modificaciones en los instrumentos financieros durante el período.

Nuevas normas emitidas aún no vigentes

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entraron en vigencia al cierre del ejercicio correspondiente a los presentes estados financieros. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia:

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación.
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retrospectivamente. La Sociedad está evaluando actualmente el impacto de las modificaciones.

Definición de Estimaciones Contables - Modificaciones a la NIC 8

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", en las que introduce una definición de "contabilidad de estimaciones". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e información para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y al "Practice Statement" 2 de las NIIF "Realización de juicios sobre materialidad", en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que son más útiles al reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requerimiento de revelar sus políticas contables "materiales" y agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 con aplicación permitida. Dado que las enmiendas al "Practice Statement" 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad de la información de política contable, una fecha efectiva para estas enmiendas no es necesaria.

Actualmente, la Sociedad está revisando las divulgaciones de información de su política contable para garantizar la consistencia con los requisitos modificados.

Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única - Modificaciones a la NIC 12

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial de impuestos diferidos incluida en la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

NIC 12 en su artículo 15 y habitualmente conocida como “initial exemption”, para que deje de aplicarse a las transacciones que diesen lugar a un reconocimiento inicial de diferencias temporarias imponibles y deducibles por el mismo importe.

Las enmiendas deben aplicarse a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer periodo comparativo presentado. Además, al comienzo del primer periodo comparativo presentado, una activo por impuestos diferidos (siempre que se disponga de suficientes ganancias imponibles) y un pasivo por impuestos diferidos reconocidas por todas las diferencias temporarias deducibles y gravables asociadas con arrendamientos y desmantelamiento obligaciones.

La Sociedad está evaluando actualmente el impacto de las modificaciones.

3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Ventas por contratos | 1.055.937 | 1.359.282 |
| Venta mercado spot | - | 3.585 |
| Ventas a sociedades relacionadas (Nota 11) | 80.549 | 84.476 |
| Total de ingresos de actividades ordinarias | <u>1.136.486</u> | <u>1.447.343</u> |

4. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| 4.1. Otros ingresos operativos | | |
| Intereses de clientes | 76 | 103 |
| Diferencias de cambio, netas | 61.061 | 29.227 |
| Recupero de seguros | 30.136 | - |
| Recupero por descuento de créditos fiscales | 4.528 | 60.316 |
| Total de otros ingresos operativos | <u>95.801</u> | <u>89.646</u> |

4.2. Otros gastos operativos

| | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Cargo por previsión deudores incobrables | (1.200) | (8.760) |
| Total de otros gastos operativos | <u>(1.200)</u> | <u>(8.760)</u> |

4.3. Ingresos financieros

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | 63.658 | 48.494 |
| Intereses financieros | 112 | 10.281 |
| Total ingresos financieros | <u>63.770</u> | <u>58.775</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|---------------------------|-------------------------|
| 4.4. Costos financieros | | |
| Intereses por préstamos | (24.930) | (237.611) |
| Diferencia de cambio | (1.054.353) | (541.647) |
| Resultado por recompra y venta de obligaciones negociables, neto | - | (187.636) |
| Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | (152.309) | - |
| Comisiones bancarias por préstamos y otros | (431) | (1.253) |
| Total costos financieros | <u>(1.232.023)</u> | <u>(968.147)</u> |

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Impuesto a las ganancias corriente | | |
| Cargo por impuesto a las ganancias corriente | (299.356) | (385.902) |
| Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias del período anterior | (3.081) | - |
| Impuesto a las ganancias diferido | | |
| Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias | 80.644 | (141.843) |
| Impuesto a las ganancias | <u>(221.793)</u> | <u>(527.745)</u> |

La evolución y composición del activo/pasivo neto por impuesto diferido a la tasa vigente, se detalla en el siguiente cuadro:

| | <u>Saldo al inicio del ejercicio</u> | <u>Ganancia/ (Pérdida) Movimiento del ejercicio</u> | <u>Saldo al 31/12/2022</u> |
|---|--------------------------------------|---|----------------------------|
| Activos/pasivos diferidos | | | |
| Propiedades, planta y equipos | (97.531) | (31.631) | (129.162) |
| Ajuste por inflación impositivo | (177.494) | 109.808 | (67.686) |
| Deudas y préstamos que devengan interés | (4.267) | 2.561 | (1.706) |
| Otros activos financieros | (124) | (94) | (218) |
| | <u>(279.416)</u> | <u>80.644</u> | <u>(198.772)</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la pérdida o ganancia contable:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias | 800.864 | 1.183.352 |
| A la tasa legal del impuesto (1) | (280.302) | (414.173) |
| RECPAM | 44.282 | (89.271) |
| Efecto relacionado con el cambio de tasa legal | - | (41.242) |
| Descuento de créditos fiscales | 15.723 | 16.941 |
| Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias del período anterior | (3.081) | - |
| Otros conceptos no deducibles | 1.585 | - |
| Impuesto a las ganancias | <u>(221.793)</u> | <u>(527.745)</u> |

(1) Ver Nota 15.

6. GANANCIA POR ACCIÓN

El importe de la ganancia por acción se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio por el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el ejercicio.

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en el cómputo del resultado por acción:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Ganancia neta del ejercicio | <u>579.071</u> | <u>655.607</u> |
| Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias | <u>371.088.980</u> | <u>371.088.980</u> |

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros que generen un efecto dilutivo.

7. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|----------------|----------------|
| Corrientes | | |
| Deudores comerciales - Clientes mercado a término | 192.373 | 252.421 |
| Cuentas por cobrar con sociedades relacionadas (Nota 11) | 48.208 | 39.315 |
| Previsión para deudores incobrables | <u>(8.200)</u> | <u>(8.760)</u> |
| | <u>232.381</u> | <u>282.976</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

| | Total | A vencer | Hasta 90 días | Vencidos | |
|------------|----------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------|
| | | | | ARS 000 | ARS 000 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| 31-12-2022 | 232.381 | 218.880 | 10.424 | 3.077 | - |
| 31-12-2021 | 282.976 | 273.634 | 9.342 | - | - |

7.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------|---------------|
| Corrientes | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 24.424 | 24.827 |
| Cuentas por pagar a sociedad relacionada (Nota 11) | 626 | 1.266 |
| | <u>25.050</u> | <u>26.093</u> |

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la Nota 11.

7.3. Deudas y préstamos que devengan interés

| | 2022 | 2021 |
|---|------------------|----------------|
| No corrientes | | |
| Obligaciones negociables (Nota 12) (1) | - | 2.188.815 |
| Corrientes | | |
| Obligaciones negociables (Nota 12) (1) | 1.943.883 | - |
| Préstamos de sociedad relacionada (Nota 11) | - | 204.252 |
| | <u>1.943.883</u> | <u>204.252</u> |

(1) Neto de los costos de emisión de deuda.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

7.4. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Información sobre el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros agrupados por categoría

A continuación, se incluye una comparación por categoría de los importes en libros y los respectivos valores razonables de los activos y pasivos financieros.

| | Importe en libros | | Valor razonable | |
|---|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Activos financieros | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 232.381 | 282.976 | 232.381 | 282.976 |
| Otros activos financieros | 28.435 | 64.699 | 28.435 | 64.699 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo | 187.438 | 4.979 | 187.438 | 4.979 |
| Total | 448.254 | 352.654 | 448.254 | 352.654 |
| Pasivos financieros | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | 1.943.883 | 2.393.067 | 1.943.883 | 2.393.067 |
| Total | 1.943.883 | 2.393.067 | 1.943.883 | 2.393.067 |

Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El valor razonable de los fondos comunes de inversión y los títulos de deuda pública se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Fecha de medición | Mediciones del valor razonable utilizando: | | | |
|--|-------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | Total ARS 000 | Nivel 1 ARS 000 | Nivel 2 ARS 000 | Nivel 3 ARS 000 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
| Activos medidos por su valor razonable | | | | | |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado | | | | | |
| Fondos comunes de inversión | 31.12.2022 | 28.400 | 28.400 | - | - |
| Títulos de deuda pública | 31.12.2022 | 35 | 35 | - | - |
| Total de activos financieros medidos por su valor razonable | | 28.435 | 28.435 | - | - |

Al 31 de diciembre de 2021

Activos medidos por su valor razonable

| | | | | | |
|--|------------|---------------|---------------|----------|----------|
| Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado | | | | | |
| Fondos comunes de inversión | 31.12.2021 | 58.725 | 58.725 | - | - |
| Títulos de deuda pública | 31.12.2021 | 5.974 | 5.974 | - | - |
| Total de activos financieros medidos por su valor razonable | | 64.699 | 64.699 | - | - |

No hubo transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

8. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

8.1. Otros activos no financieros

| | 2022 ARS 000 | 2021 ARS 000 |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Corrientes | | |
| Créditos fiscales | 147 | 2.142 |
| Seguros pagados por adelantado | 14.860 | 14.430 |
| | 15.007 | 16.572 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

8.2. Otros pasivos no financieros

| | <u>2022</u> ARS 000 | <u>2021</u> ARS 000 |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Corrientes | | |
| Impuestos a pagar | 16.916 | 11.910 |
| Fondo Nacional de Energía Eléctrica | 3.668 | 2.774 |
| | <u>20.584</u> | <u>14.684</u> |

9. AJUSTE POR INFLACIÓN INTEGRAL IMPOSITIVO

En virtud de lo establecido por la Ley N° 27.430, modificada según se indica en la Nota 15 por la Ley N° 27.541, para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2019 podrá deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el IPC llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, y (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir de su vigencia, una variación acumulada del IPC que supere en un 55%, 30% o 15% de dicho 100%, respectivamente. El ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Al 31 de diciembre de 2019, dichas condiciones ya se habían alcanzado para el primer ejercicio y también se alcanzaron para los ejercicios subsecuentes. En consecuencia, el impuesto a las ganancias diferido ha sido registrado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo en los términos previstos en la ley.

10. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo, el efectivo y colocaciones a corto plazo incluyen los siguientes conceptos:

| | <u>2022</u> ARS 000 | <u>2021</u> ARS 000 |
|---------------------------|------------------------|------------------------|
| Efectivo en caja y bancos | <u>187.438</u> | <u>4.979</u> |

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades inmediatas de efectivo de la Sociedad y devengan intereses a las tasas fijas de colocaciones a corto plazo respectivas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

11. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos pendientes con sociedades relacionadas son los siguientes:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|---------------|----------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | |
| Sociedad relacionada - CP Manque S.A.U. | <u>48.208</u> | <u>39.315</u> |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | | |
| Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A. (1) | <u>-</u> | <u>204.252</u> |
| Cuentas por pagar | | |
| Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A. | <u>626</u> | <u>1.266</u> |

(1) Corresponde a contratos de mutuo por hasta USD 20.000.000. Al 31 de diciembre de 2022 se recibieron desembolsos por USD 16.830.993 y se habían capitalizado intereses por USD 1.194.058. Con fecha 22 de abril de 2021, el vencimiento del saldo adeudado por los contratos de mutuo, que a dicha fecha ascendía a USD 1.000.000, fue extendido hasta el 1° de diciembre de 2022 devengando una tasa de interés fija de 3% anual. Con fecha 10 de marzo de 2022, la Sociedad canceló anticipadamente el saldo de capital mencionado anteriormente mediante la entrega de títulos valores.

Las principales transacciones realizadas con sociedades relacionadas que impactaron en el estado de resultado, fueron las siguientes:

| | Ganancia / (Pérdida) | |
|--|-----------------------------|-------------|
| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
| Venta de energía - CP Manque S.A.U. | 80.549 | 84.476 |
| Intereses y diferencia de cambio - Central Puerto S.A. | (12.069) | (62.663) |
| Servicios de asistencia gerencial - Central Puerto S.A. | (6.164) | (7.609) |
| Diferencia de cambio - CP Manque S.A.U. | 8.451 | 4.241 |
| Diferencia de cambio - CPR Energy Solutions S.A.U. | - | 797 |
| Resultado por venta de obligaciones negociables - Proener S.A.U. | - | (207.326) |

Contrato de asistencia gerencial con Central Puerto S.A.

Con fecha 18 de diciembre de 2019 entró en vigencia el contrato de asistencia gerencial celebrado con Central Puerto S.A., por medio del cual esta última le brinda a la Sociedad servicios profesionales vinculados a la dirección, coordinación y gestión general y exclusiva del parque eólico, incluyendo, entre otros, servicios correspondientes a las áreas de finanzas, administración, auditoría y cumplimiento, comercial, recursos humanos, legal, ambiental, seguridad y sistema de gestión de calidad integrado, tecnología informática y técnica. El contrato tiene una vigencia de cinco años y su contraprestación es un honorario fijo por mes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

Contratos de compraventa de energía con sociedades relacionadas

La Sociedad firmó un acuerdo de venta de energía con la sociedad relacionada CP Manque S.A.U. a fin de respaldar la obligación de dicha sociedad con su cliente principal dada la estacionalidad en su curva de consumo. Este acuerdo tiene una duración de 20 años.

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

12. PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 26 de agosto 2020 bajo Resolución N° RESFC-2020 - 20767 - APN.DIR#CNV fue autorizada la oferta pública del Programa Global para la Co-Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por parte de la Sociedad y la sociedad relacionada CP MANQUE S.A.U. (en conjunto con la Sociedad, las "Co-Emisoras") por hasta la suma de USD 80.000.000. En virtud de dicho programa, las Co-Emisoras podrán emitir obligaciones negociables, en distintas clases y/o series que podrán calificar como valores negociables sociales, verdes y sustentables bajo el criterio que estableciera la CNV a tal efecto.

En el marco del mencionado programa, con fecha 2 de septiembre de 2020 se emitieron Obligaciones Negociables clase I por un monto de USD 35.160.000 a una tasa de interés fija de 0% y con vencimiento el 2 de septiembre de 2023 y Obligaciones Negociables clase II por 1.109.925 (valor nominal) a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen aplicable de 0,97% con vencimiento el 2 de septiembre de 2021. La co-emisión se atribuyó entre las Co-Emisoras de la siguiente forma: (i) Obligaciones Negociables clase I: USD 24.160.000 a CP Manque S.A.U. y USD 11.000.000 a CP Los Olivos S.A.U, y (ii) Obligaciones Negociables clase II: 739.950.000 (valor nominal) a CP Manque S.A.U. y 369.975.000 (valor nominal) a CP Los Olivos S.A.U.

Ambas clases se encuentran alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2018 (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) y fueron emitidos siguiendo los "Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina" contenidos en el Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas de CNV (N.T. 2013 y mod.).

La co-emisión de las obligaciones negociables se encuentra garantizada por Central Puerto S.A. ("CPSA"), sociedad controladora de CPR, por medio de un aval, el cual constituye una obligación con garantía común, no subordinada e incondicional de CPSA, y tendrá, en todo momento, el mismo rango de prelación respecto de todas las obligaciones no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras de CPSA.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

La Sociedad aplicó el total de los fondos, netos de comisiones, honorarios y otros gastos, obtenidos en virtud de la colocación y emisión de las Obligaciones Negociables a la cancelación parcial de la deuda financiera con Central Puerto S.A. descripta en la Nota 11.

Durante el mes de agosto de 2021, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase I por un valor nominal de USD 1.093.000, por las cuales abonó 100.011 de acuerdo a la cotización de mercado vigente a la fecha de compra. Dicha transacción generó un resultado positivo de 6.589 reconocido en el rubro Ingresos Financieros del Estado de Resultados del período correspondiente.

Adicionalmente durante el mismo mes, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase II por un valor nominal de 25.000.000.

El 2 de septiembre de 2021, en la fecha de vencimiento estipulada en la emisión, fueron canceladas todas las obligaciones negociables clase II emitidas.

Durante el mes de diciembre de 2021, la Sociedad procedió a la venta de las obligaciones negociables propias clase I que poseía en cartera a la sociedad relacionada PROENER S.A.U. por un valor nominal de USD 2.057.764, de acuerdo a la cotización de mercado vigente a la fecha de la operación.

13. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

– Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de tasa de interés afectan el valor de los activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como el flujo de los activos financieros que toman en cuenta una tasa de interés variable.

La política de administración de riesgo de la Sociedad es definida con el objetivo de reducir el impacto de la pérdida del poder adquisitivo. Las posiciones monetarias netas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido pasivas por lo que la Sociedad no se encuentra actualmente expuesta al riesgo de pérdida del poder adquisitivo. Consecuentemente, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 el RECPAM registra una ganancia neta por exposición a la inflación de los rubros monetarios.

Sensibilidad a las tasas de interés

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de la ganancia antes de impuestos al 31 de diciembre de 2022 ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre los préstamos que devengan interés considerando que todas las otras variables permanecerán constantes:

| <u>Incremento en porcentaje</u> | <u>Efecto sobre la ganancia antes de impuestos (Pérdida) ARS 000</u> |
|-------------------------------------|--|
| 5% | (97.194) |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

– Riesgo cambiario

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario respecto a la relación entre el peso argentino y dólar estadounidense, fundamentalmente debido a sus actividades operativas, y los pasivos financieros mencionados en la Nota 12. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo neto expuesto a este riesgo asciende a miles de USD 8.821, ya que los pasivos existentes en moneda extranjera por miles de USD 11.033 exceden a las cuentas por cobrar y efectivo en moneda extranjera por miles de USD 2.212.

Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de la ganancia antes de impuestos al 31 de diciembre de 2022 ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes (debido a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios).

| Cambio en la tasa de cambio del USD | Efecto sobre la ganancia antes de impuestos (Pérdida) ARS 000 |
|--|--|
| 10% | (156.082) |

– Riesgo de precio

La Sociedad tiene capacidad de determinar los precios del mercado en el que opera a través de los contratos celebrados en el Mercado a Término, por lo cual el riesgo de precio se ve disminuido dado que habitualmente los precios se negocian por encima del precio de la electricidad en el mercado spot.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras.

– Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Si bien la Sociedad no ha recibido garantías, tiene la potestad de solicitar el corte del suministro eléctrico si los clientes no cumplen con sus obligaciones crediticias. Con respecto a la concentración del crédito, la mayor parte del saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 corresponde a cuatro clientes con el 30%, 28%, 17% y 12% cada uno. La necesidad de registrar una desvalorización se realiza a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, sobre una base individual.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

- Efectivo y colocaciones a corto plazo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

Riesgo de liquidez

La Sociedad administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad presenta capital de trabajo negativo, originado en el saldo a dicha fecha de las obligaciones negociables emitidas bajo el programa detallado en la Nota 12. Tal como se indica en dicha nota, las obligaciones negociables se encuentran garantizadas por CPSA, sociedad controladora de CPR. De acuerdo a lo mencionado, la Sociedad podrá cumplir con sus compromisos futuros y continuar con el normal desenvolvimiento de sus operaciones en el mercado.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad.

| | Menos de 3 meses | 3 a 12 meses | 1 a 5 años | Total |
|---|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | - | 1.943.883 | - | 1.943.883 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 25.050 | - | - | 25.050 |
| | <u>25.050</u> | <u>1.943.883</u> | <u>-</u> | <u>1.968.933</u> |
| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | 204.252 | - | 2.188.815 | 2.393.067 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 26.093 | - | - | 26.093 |
| | <u>230.345</u> | <u>-</u> | <u>2.188.815</u> | <u>2.419.160</u> |

14. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

15. MEDIDAS EN LA ECONOMÍA ARGENTINA

Mercado de cambios

A partir de diciembre 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") emitió una serie de comunicaciones por las que se extendieron con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA que incluían regulaciones sobre exportaciones, importaciones y la autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos, así como también otras restricciones a la operación en el mercado de cambios.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

En particular, con vigencia a partir 16 de septiembre de 2020, la Comunicación "A" 7106 emitida por el BCRA dispuso, entre otras medidas referidas a personas humanas, la necesidad de refinanciación de los endeudamientos financieros con el exterior para aquellos préstamos del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor cuyos vencimientos operaban entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021. Las personas jurídicas involucradas debían presentar ante el Banco Central un plan de refinanciación en base a ciertos criterios, como ser, que el monto neto por el cual se accediera al mercado de cambios en los plazos originales no superara el 40% del monto de capital que vencía y que el resto del capital fuera, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. Este punto no es de aplicación cuando los endeudamientos hayan sido tomados con organismos internacionales y agencias oficiales de crédito, entre otros. Con fecha 25 de febrero de 2021, a través de la Comunicación "A" 7230 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan entre el 1° de abril y el 31 de marzo de 2022. A su vez, con fechas 3 de marzo de 2022 y 13 de octubre de 2022, a través de las Comunicaciones "A" 7466 y "A" 7621 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan hasta el 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Estas normas no tienen efectos para la Sociedad dado que su deuda financiera no cumple con las condiciones necesarias para su aplicación.

Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 la cual estableció cambios en la tasa de impuesto a las ganancias corporativa, con vigencia para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Dicha ley establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada. La escala a aplicar consta de tres segmentos: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 5 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 50 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. A raíz de esta actualización, para el ejercicio 2022 la escala aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 7,6 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 76 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto.

16. HECHOS SUBSECUENTES

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente a los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

| <u>Cuenta principal</u> | 2022 | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------------------------|
| | Costo de adquisición | | |
| | Al comienzo del ejercicio ARS 000 | Bajas ARS 000 | Al cierre del ejercicio ARS 000 |
| Obra civil y de infraestructura | 857.235 | - | 857.235 |
| Aerogeneradores | 4.892.484 | - | 4.892.484 |
| Máquinas y equipos | 41.020 | - | 41.020 |
| Rodados | 5.340 | - | 5.340 |
| Total 2022 | 5.796.079 | - | 5.796.079 |
| Total 2021 | 5.796.437 | (358) | 5.796.079 |

| <u>Cuenta principal</u> | 2022 | | | 2021 | |
|---------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | Depreciaciones | | | Neto resultante ARS 000 | Neto resultante ARS 000 |
| | Al comienzo del ejercicio ARS 000 | Cargos del ejercicio ARS 000 | Al cierre del ejercicio ARS 000 | | |
| Obra civil y de infraestructura | 82.152 | 42.862 | 125.014 | 732.221 | 775.083 |
| Aerogeneradores | 467.114 | 246.373 | 713.487 | 4.178.997 | 4.425.370 |
| Máquinas y equipos | 4.043 | 2.142 | 6.185 | 34.835 | 36.977 |
| Rodados | 3.115 | 1.068 | 4.183 | 1.157 | 2.225 |
| Total 2022 | 556.424 | 292.445 | 848.869 | 4.947.210 | |
| Total 2021 | 267.476 | 288.948 | 556.424 | | 5.239.655 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

| Cuenta | 2022 | | | 2021 | | | |
|---|--|----------------------------|---|--|---|--------|------------------|
| | Clase y monto de la moneda extranjera (en miles) | Tipo de cambio vigente (1) | Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000 | Clase y monto de la moneda extranjera (en miles) | Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000 | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | USD | 1.040 | 176,96 | 184.117 | USD | 17 | 3.415 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | USD | 1.172 | 176,96 | 207.406 | USD | 1.351 | 269.810 |
| Otros activos financieros | USD | 0,2 | 176,96 | 35 | USD | 30 | 5.976 |
| | | | | <u>391.558</u> | | | <u>279.201</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | - | - | - | - | USD | 1.045 | 208.966 |
| | | | | <u>-</u> | | | <u>208.966</u> |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | USD | 11.000 | 177,16 | 1.948.760 | USD | 11.000 | 2.201.007 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | USD | 33 | 177,16 | 5.821 | - | - | - |
| | | | | <u>1.954.581</u> | | | <u>2.201.007</u> |
| | | | | <u>1.954.581</u> | | | <u>2.409.973</u> |

USD: Dólar estadounidense.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2022 según el Banco de la Nación Argentina.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INCISO b), DE LA LEY N° 19.550

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

| Rubros | 2022 | | | 2021 | | |
|---|-----------------|---|----------------|-----------------|---|----------------|
| | Costo de ventas | Gastos de administración y comercialización | Total | Costo de ventas | Gastos de administración y comercialización | Total |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Depreciación de bienes de uso | 292.445 | - | 292.445 | 288.948 | - | 288.948 |
| Servicios de operación y mantenimiento | 93.036 | - | 93.036 | 96.575 | - | 96.575 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | 1.732 | 23.743 | 25.475 | 3.049 | 23.673 | 26.722 |
| Seguros | 16.817 | 550 | 17.367 | 13.336 | 113 | 13.449 |
| Impuesto a los débitos y créditos bancarios | - | 8.688 | 8.688 | - | 12.802 | 12.802 |
| Compras de energía y potencia | 2.494 | - | 2.494 | 39.549 | - | 39.549 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | - | 2.078 | 2.078 | - | 3.797 | 3.797 |
| Diversos | 3.490 | - | 3.490 | 1.727 | 3 | 1.730 |
| Total | 410.014 | 35.059 | 445.073 | 443.184 | 40.388 | 483.572 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

RESEÑA INFORMATIVA POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1. COMENTARIOS GENERALES

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, Sociedad registró una ganancia operativa de \$ 786,01 millones, mientras que en el mismo período del ejercicio 2021 dicho resultado fue una ganancia de \$ 1.044,66 millones.

Como principales causas de esta variación podemos mencionar: a) los menores ingresos por actividades ordinarias por el menor recurso eólico y b) el menor resultado por recupero por descuento de créditos. Estos efectos se vieron compensados parcialmente por el mayor reintegro de seguros, menores gastos de administración y comercialización principalmente en honorarios y retribuciones de servicio y por diferencias de cambio netas.

La ganancia operativa mencionada anteriormente se incrementa por los resultados financieros cuyas principales causas son: a) el menor resultado negativo por intereses de préstamos, b) las menores comisiones bancarias y c) por el mayor resultado positivo por la exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda. Este efecto se vio compensado por el menor resultado por tenencia de activos financieros y por el mayor resultado negativo por diferencia de cambio.

Como consecuencia de lo anterior, se registró una ganancia neta antes de impuesto para el todo el ejercicio 2022 de \$ 800,86 millones, mientras que en el mismo período del ejercicio 2021 fue una ganancia de \$ 1.183,35 millones.

En resumen, las principales causas de la disminución de la ganancia neta del ejercicio fueron: a) los menores ingresos por actividades ordinarias y b) el menor resultado por recupero por descuento de créditos. Estos resultados se vieron compensados parcialmente por el mayor reintegro de seguros, el menor resultado negativo por intereses de préstamos y el resultado mayor positivo por la exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda

La ganancia neta del período fue de \$ 579,07 para los doce meses del 2022, mientras que en el mismo período del ejercicio 2021 fue una ganancia de \$ 655,61. Se registró un menor impuesto a las ganancias en el ejercicio 2022.

La ganancia neta del ejercicio 2022 fue equivalente a \$ 1,56 por acción comparado con una ganancia neta de \$ 1,77 por acción para el mismo período del ejercicio 2021.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

2. INFORMACIÓN CONTABLE RESUMIDA

Según lo dispuesto por la RG N° 777/18 de la CNV, se presentan los saldos comparativos con el ejercicio anterior, ambos en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre.

2.1. Estructura patrimonial comparativa

al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019

(cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ACTIVOS | | | | |
| Activo no corriente | 4.947.210 | 5.239.655 | 5.545.721 | 4.744.042 |
| Activo corriente | 463.261 | 369.226 | 949.541 | 269.379 |
| Total activo | <u>5.410.471</u> | <u>5.608.881</u> | <u>6.495.262</u> | <u>5.013.421</u> |
| PASIVOS | | | | |
| Pasivo no corriente | 198.772 | 2.468.231 | 2.847.011 | 2.923.478 |
| Pasivo corriente | 2.039.178 | 547.200 | 1.447.436 | 302.535 |
| Total pasivo | <u>2.237.950</u> | <u>3.015.431</u> | <u>4.294.447</u> | <u>3.226.013</u> |
| PATRIMONIO | | | | |
| Total pasivo y patrimonio | <u>5.410.471</u> | <u>5.608.881</u> | <u>6.495.261</u> | <u>5.013.420</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

2.2. Estructura de resultados comparativa

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019

(cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|--------------------|------------------|--------------------|------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 1.136.486 | 1.447.343 | 1.280.839 | - |
| Costo de ventas | <u>(410.014)</u> | <u>(443.184)</u> | <u>(361.347)</u> | - |
| Ganancia bruta | 726.472 | 1.004.159 | 919.492 | - |
| Gastos de administración y comercialización | <u>(35.059)</u> | <u>(40.388)</u> | <u>(69.942)</u> | <u>(28.750)</u> |
| Ganancia (Pérdida) operativa antes de otros gastos e ingresos operativos | 691.413 | 963.771 | 849.550 | (28.750) |
| Otros ingresos (gastos) operativos, netos | <u>94.601</u> | <u>80.886</u> | <u>104.222</u> | <u>(137.697)</u> |
| Ganancia (Pérdida) operativa | 786.014 | 1.044.657 | 953.772 | (166.447) |
| Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda | 1.183.103 | 1.048.067 | 1.135.222 | 198.533 |
| Costos financieros, netos | <u>(1.168.253)</u> | <u>(909.372)</u> | <u>(1.590.944)</u> | <u>(69.023)</u> |
| Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias | 800.864 | 1.183.352 | 498.050 | (36.937) |
| Impuesto a las ganancias del ejercicio | <u>(221.793)</u> | <u>(527.745)</u> | <u>(84.642)</u> | <u>(52.931)</u> |
| Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio | 579.071 | 655.607 | 413.408 | (89.868) |
| Resultado integral total neto del ejercicio | 579.071 | 655.607 | 413.408 | (89.868) |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

3. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|-----------------|--------------------|----------------|------------------|
| Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de operación | 575.167 | 1.518.318 | 828.424 | (285.826) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (376.585) | (198.954) | (1.316.958) | (4.605.635) |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación | <u>(17.179)</u> | <u>(1.310.329)</u> | <u>494.260</u> | <u>4.855.160</u> |
| Disminución (Aumento) neto del efectivo y colocaciones a corto plazo | 181.403 | 9.035 | 5.726 | (36.301) |
| Diferencia de cambio neta, RECPAM y otros resultados financieros | 1.056 | (8.460) | (11.946) | 46.926 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al inicio del ejercicio | <u>4.979</u> | <u>4.404</u> | <u>10.624</u> | <u>-</u> |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al cierre del ejercicio | <u>187.438</u> | <u>4.979</u> | <u>4.404</u> | <u>10.625</u> |

4. DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

| | <u>Unidad</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--------------------|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Volumen de ventas | GWH | 102 | 103 | 87 | - |
| Volumen de compras | GWH | - | - | - | - |
| Producción neta | GWH | 102 | 103 | 87 | - |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

5. ÍNDICES FINANCIEROS

| | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 |
|---|------|------|------|------|
| Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente) | 0,23 | 0,67 | 0,66 | 0,89 |
| Solvencia (Patrimonio / Total Pasivo) | 1,42 | 0,86 | 0,51 | 0,55 |
| Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio) | 0,71 | 1,16 | 1,95 | 1,80 |
| Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total activo) | 0,91 | 0,93 | 0,85 | 0,95 |
| Rentabilidad (Resultado / Patrimonio promedio) | 0,20 | 0,27 | 0,31 | - |

6. PERSPECTIVAS PARA EL PRESENTE EJERCICIO

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

A futuro, la Compañía se focalizará en tener una excelencia operativa que permita maximizar la producción de energía del parque eólico al menor costo, y gestionar eficientemente sus acuerdos comerciales, así como las cobranzas en tiempo y forma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 24-02-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
CP LOS OLIVOS S.A.U.

Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros adjuntos de CP LOS OLIVOS S.A.U. que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, (b) los estados de resultados y del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en la mencionada fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Adicionalmente, hemos examinado la correspondiente información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021” al 31 de diciembre de 2022, presentada por la Sociedad para cumplimentar las normas respectivas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de los auditores independientes sobre estados financieros del auditor externo Germán Cantalupi, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 24 de febrero de 2023, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés) adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Conclusión

3. En nuestra opinión, basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 24 de febrero de 2023 que emitió el contador Germán Cantalupi, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., los estados financieros mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

4. En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos que:

a) El inventario se encuentra asentado en el libro Inventarios y Balances.

b) De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 340 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, ni discrepancias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera.

c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

d) Hemos revisado la Memoria del Directorio, en cuanto a lo establecido por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y por las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia sobre esta materia y la concordancia de las cifras expuestas en la misma con los estados financieros mencionados en el primer párrafo, sobre la cual no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las perspectivas sobre hechos futuros, contenidas en dicho documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.

e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

f) Con relación al cumplimiento por parte de la Sociedad sobre la constitución de las garantías de los Directores de acuerdo con lo requerido por las resoluciones generales emitidas por la Inspección General de Justicia, no tenemos observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
24 de febrero de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de
CP LOS OLIVOS S.A.U.:

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CP LOS OLIVOS S.A.U. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a

continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Valuación de las propiedades, planta y equipos

Descripción de la cuestión clave

Al 31 de diciembre de 2022, las propiedades, planta y equipo ("PP&E") de la Sociedad ascendían a \$4.947 millones. Como se describe con más detalle en la Nota 2.3.7 de los estados financieros, de conformidad con las NIIF es requerido realizar una prueba de deterioro sobre las PP&E cuando existan eventos, identificados durante el ejercicio o subsecuentes, que aporten evidencia confirmatoria de situaciones que ya existían al cierre del ejercicio, que indiquen que la recuperabilidad de las PP&E pueda estar afectada.

Para cada activo individual o unidad generadora de efectivo ("UGE") para la cual se identifican indicadores de deterioro, la Dirección estima el valor recuperable para el activo o UGE, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y lo compara con el importe registrado en la contabilidad. El valor en uso para las PP&E de la Sociedad se estimó con base en los flujos de efectivo futuros descontados.

Como resultado del análisis realizado, la Sociedad ha concluido que el valor de libros de las PP&E, no exceden su valor recuperable al 31 de diciembre de 2022.

La auditoría de esta área es especialmente desafiante porque implica un alto grado de juicio del auditor al realizar procedimientos para evaluar las suposiciones utilizadas por la Dirección para determinar el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso, como la información financiera prospectiva (incluidas la información de mercado utilizada en la determinación del valor razonable de ciertos activos, la inflación y los tipos de cambio esperados, el crecimiento estimado del mercado energético, los precios futuros de la electricidad y la evolución del marco regulatorio) y la tasa de descuento, que son prospectivas y se basan en las expectativas sobre las condiciones económicas y de mercado futuras. Debido a la significatividad de las cuentas involucradas y las incertidumbres asociadas al proceso de las pruebas de deterioro, los resultados de esas pruebas pueden tener un efecto importante en los estados financieros y variar significativamente si se aplicaran diferentes supuestos en el modelo.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

Obtuvimos un entendimiento, evaluamos el diseño y efectuamos pruebas de la efectividad operativa de los controles sobre el proceso de evaluación de deterioro de activos fijos e intangibles de la Sociedad, incluidos los controles sobre la revisión de los supuestos significativos por parte de la Dirección, la integridad y precisión general de la información utilizada, y la consistencia del modelo de flujos de efectivo descontados utilizados por la Sociedad.

Para probar la evaluación del deterioro realizada por la Dirección, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, evaluar las metodologías utilizadas por la Dirección e involucrar a nuestros especialistas en valuación para asistirnos en la prueba de los supuestos significativos mencionados anteriormente, incluyendo las valoraciones en las que la Sociedad basó la precisión de los datos utilizados por la Sociedad en el análisis del valor en uso. Por ejemplo, comparamos los supuestos significativos utilizados por la Dirección, como la inflación, los tipos de cambio esperados y los precios futuros de la energía con los datos actuales de tendencias económicas disponibles y el marco regulatorio conocido, y evaluamos si los cambios en el modelo de estimación de la Sociedad u otros factores afectaron los supuestos significativos. También evaluamos la experiencia histórica de las estimaciones de la Dirección, realizamos análisis de sensibilidad para evaluar los cambios en el valor en uso que resultarían de cambios en los supuestos significativos y probamos la corrección aritmética y la lógica interna del modelo

de flujos de efectivo descontados. También evaluamos la integridad de las revelaciones relacionadas en los estados financieros.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en (a) la Memoria del Directorio, y (b) la Reseña Informativa, que es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa

debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) En nuestra opinión, los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

- (b) Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances, y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables de la Sociedad.
- (d) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros de la Sociedad los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- (e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 81% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 72% del total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad y a la controladora, y el 56% del total facturado a la Sociedad y a la controladora por todo concepto.

Buenos Aires,
24 de febrero de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A.. T° 1 - F° 13

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60